

PROCESO PARTICIPATIVO PARA LA ELABORACION DEL REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

REGLAMAMENTO DE PARTICIPACION CIUDADANA DE CALAMOCHA
SESION INFORMATIVA DE 1 DE JUNIO
SALON DE PLENOS DEL AYUNTAMIENTO

¿Por qué un proceso participativo para elaborar un reglamento de participación ciudadana en Calamocha?



- Para establecer un **marco legal** de actuación
- Para **mejorar la participación** de las asociaciones en actuaciones municipales
- Para **fomentar el derecho a la información y la transparencia** del Ayuntamiento
- Para que sea una **norma** de todos y para todos.
- Queremos que toméis parte, participéis, opinéis y que construyamos entre todos **un pueblo mas dinámico y participativo**

Participación en el debate. ¿Qué es esto?



➤ **Objetivo de la reunión:**

Presentar un borrador de reglamento de participación ciudadana para que podamos trabajarlo entre todos.

➤ **Quienes estáis convocados:**

Asociaciones, entidades públicas y vecinos.


➤ **Como podéis participar**

Talleres, participación On-line.

➤ **Que os vamos a mostrar hoy**



Borrador del Reglamento de Participación Ciudadana



1

BORRADOR DEL REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL AYUNTAMIENTO DE CALAMONTES

ÍNDICE

PREÁMBULO

TÍTULO I. DISPOSICIONES GENERALES

TÍTULO II. DERECHO DE INFORMACIÓN

TÍTULO III. DERECHO DE PARTICIPACIÓN

CAPÍTULO I. DERECHO DE PARTICIPACIÓN EN LOS ÓRGANOS DEL AYUNTAMIENTO

CAPÍTULO II. DERECHOS DE PETICIÓN, RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS

CAPÍTULO III. AUDIENCIAS PÚBLICAS

CAPÍTULO IV. INICIATIVA CIUDADANA

CAPÍTULO V. CONSULTA PÚBLICA

CAPÍTULO VI. PROCESOS PARTICIPATIVOS

CAPÍTULO VII. OTROS CAUCES DE PARTICIPACIÓN

TÍTULO IV. ORGANOS MUNICIPALES PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CAPÍTULO I. ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

CAPÍTULO II. ORGANOS DE PARTICIPACIÓN

SECCIÓN I. EL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

TÍTULO V. ASOCIACIONES

CAPÍTULO I. FOMENTO DEL ASOCIADONISMO

CAPÍTULO II. REGISTRO MUNICIPAL DE ENTIDADES CIUDADANAS

TÍTULO VI. SERVICIACIÓN PARA LA CONVOCATORIA PARTICIPATIVA. DISPOSICIONES ADICIONALES

1

1

1

Breve exposición del borrador del reglamento:

1-Preámbulo.

- a) Algunas cuestiones sobre el reglamento.
- b) Qué queremos conseguir con este reglamento.

Títulos del Borrador del Reglamento de Participación Ciudadana



1. Título 1. Disposiciones generales
2. Título 2. Derechos de información
3. Título 3. Derecho de participación
4. Título 4. Órganos y mecanismos de apoyo para promover la participación
5. Título 5. Papel de las asociaciones
6. Título 6. Sensibilización para la democracia participativa



Titulo 1. Disposiciones generales.

- a) ¿Cuál es el **objeto** del reglamento?
- b) ¿A quién se aplica **principios básicos**?

★ *La participación ciudadana como una forma de intervenir e implicarse los **ciudadanos** en los asuntos **públicos** a través de los **mecanismos y procesos** adecuados que permitan una escucha activa y un dialogo bidireccional. ★*



Titulo 2. Derecho de información

- a) ¿Quién puede acceder a la **información**?
- b) **Limitaciones** legales
- c) **Acceso** a documentos, **registro** de peticiones, **publicidad** a través de las nuevas tecnologías.



Titulo 3. Derecho de participación.



- a) ¿Cómo se va a normalizar la participación de los ciudadanos?
- b) Participación en órganos del Ayuntamiento
- c) Derecho de petición y reclamación
- d) Audiencias publicas
- e) Iniciativas ciudadanas
- f) Consultas populares
- g) Procesos participativos
- h) Otros cauces

QUEREMOS TU
OPINIÓN PARA TENER
UN AYUNTAMIENTO
ABIERTO

Titulo 4. Órganos municipales para la participación.



a) Organización administrativa.

→ Como va **el ayuntamiento** a organizar internamente este área

a) Órganos de participación:

→ ¿Cómo van **las asociaciones** a hacer llegar sus propuestas?

→ ¿Quién formara **el consejo** de participación ciudadana?



Titulo 5 . Asociaciones

- a) Fomento del **asociacionismo**
- b) **Registro** de las asociaciones.



Titulo 6. Sensibilización para la democracia participativa.



¿Cómo vamos a conseguir mejorar la participación ciudadana?

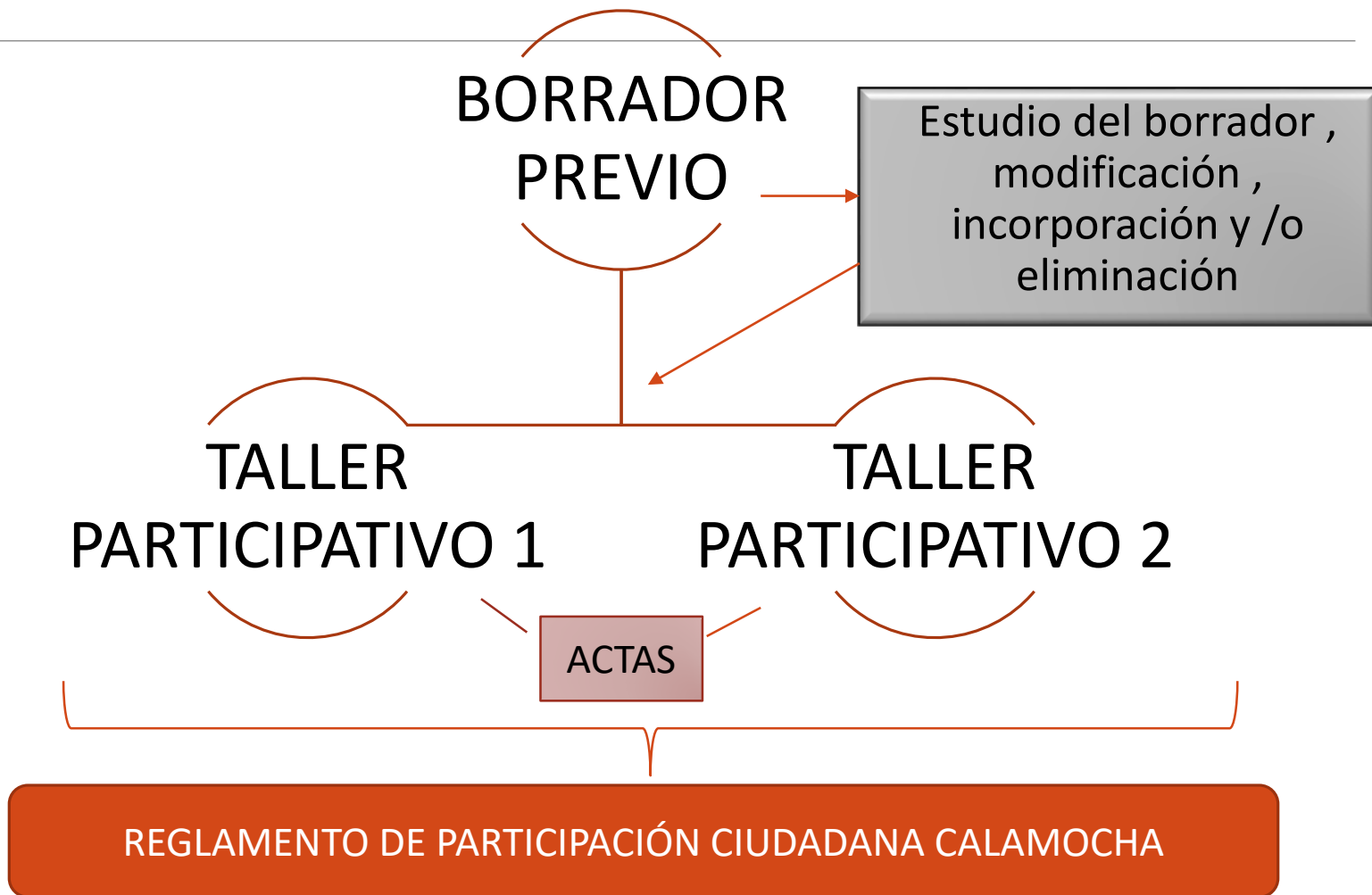
Ámbitos abiertos a la participación



¿Qué ámbitos del reglamento se van a debatir en los talleres participativos??

EXPONER QUE PUNTOS SE VAN A ABRIR A LA PARTICIPACIÓN

¿Cómo se va a trabajar el Borrador para conseguir un Reglamento?



¿Como acceder a la información ?.



- Web Aragón Participa
- Web municipal
- Atención directa desde ayuntamiento.



www.aragonparticipa.es
www.calamochoa.es



REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



DE CALAMOCHA

SESIÓN INFORMATIVA

Jueves 1 de junio

De 19:30 a 21:00h

*SALÓN DE PLENOS
DEL AYUNTAMIENTO*

TALLERES

Martes 13 de junio

Taller 1: 10 a 13h

Taller 2: 19 a 21:45h

*SALA DE EXPOSICIONES
BIBLIOTECA*

¡OS ESPERAMOS!
EL MARTES 13 DE JUNIO
TALLER 1 O TALLER 2
EN LA SALA DE
EXPOSICIONES DE LA
BIBLIOTECA

